



RESOLUCION No. 025 DE 2010

(13 de julio de 2010)

Por la cual se imponen las sanciones

**LA COMISION DISCIPLINARIA DEL CAMPEONATO DE FUTBOL PROFESIONAL
CATEGORIAS "A" y "B"**

En uso de sus facultades legales y estatutarias,

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Imponer las sanciones correspondientes a los partidos amistosos de mitad de temporada disputados por clubes categoría A con anterioridad al 1° de julio de 2010.

SANCIONADOS	CLUB	PARTIDO	SUSPENSIÓN	MULTA
Aldair Lasso	Deportivo Cali	Junio 26		\$51.498,00
	Motivo: Juego brusco grave Artículo 48 del reglamento de Disciplina del Campeonato			
Damaso Asprilla	Pereira	Junio 26		\$51.498,00
	Motivo: Juego brusco grave Artículo 48 del reglamento de Disciplina del Campeonato			
Nadid Díaz	Pereira	Junio 26		\$111.579,00
	Motivo: Conducta violenta contra otro jugador Artículo 50 del reglamento de Disciplina del Campeonato			
Wilder Medina	Tolima	Junio 26		\$111.579,00
	Motivo: Conducta violenta contra otro jugador Artículo 50 del reglamento de Disciplina del Campeonato			
Andrés Pérez	Cali	Junio 26		\$51.498,00
	Motivo: Conducta incorrecta Artículo 25 del reglamento de Disciplina del Campeonato			
Breiner Belalcazar	Huila	Junio 26		\$111.579,00

Motivo: Conducta violenta contra otro jugador
 Artículo 50 del reglamento de Disciplina del Campeonato

Ricardo Laborade **Huila** Junio 26 \$515.000,00

Motivo: Injurias verbal al árbitro
 Artículo 58 del reglamento de Disciplina del Campeonato

Julio Mora **Nacional** Junio 26 \$51.498,00

Motivo: Juego brusco grave
 Artículo 48 del reglamento de Disciplina del Campeonato

Carlos Valdés **Santa Fe** Junio 28 \$111.579,00

Motivo: Conducta violenta contra otro jugador
 Artículo 50 del reglamento de Disciplina del Campeonato

Amílcar Henríquez **Huila** Junio 30 \$111.579,00

Motivo: Conducta violenta contra otro jugador e injurias verbal al árbitro
 Artículo 50 y 58 del reglamento de Disciplina del Campeonato

Oscar Rueda **Huila** Junio 30 \$111.579,00

Motivo: Conducta violenta contra otro jugador
 Artículo 50 del reglamento de Disciplina del Campeonato

Williamson Córdoba **O. Caldas** Junio 30 \$51.498,00

Motivo: Conducta incorrecta
 Artículo 25 del reglamento de Disciplina del Campeonato

AMONESTADOS

<u>AMONESTADOS</u>	<u>CLUB</u>	<u>FECHA</u>	<u>MULTA</u>
BREINER BELALCAZAR	HUILA	23 DE JUNIO	\$51.498.00
ERVIN MATURANA	HUILA	23 DE JUNIO	\$51.498.00
WILSON MENA	PEREIRA	23 DE JUNIO	\$51.498.00
DANNI CANO	PEREIRA	23 DE JUNIO	\$51.498.00
CESAR ARIAS	CUCUTA	23 DE JUNIO	\$51.498.00
JOE RAGUA	CUCUTA	23 DE JUNIO	\$51.498.00
PEDRO PORTOCARRERO	CUCUTA	23 DE JUNIO	\$51.498.00
JAMELL RAMOS	CUCUTA	23 DE JUNIO	\$51.498.00
FABIAN CASTILLO	CALI	26 DE JUNIO	\$51.498.00
DIEGO VALDEZ	CALI	26 DE JUNIO	\$51.498.00
CRISTIAN LASSO	CALI	26 DE JUNIO	\$51.498.00
NESTOR ASPRILLA	HUILA	26 DE JUNIO	\$51.498.00
CARLOS ABELLA	HUILA	26 DE JUNIO	\$51.498.00
WEIMAR ANGULO	HUILA	26 DE JUNIO	\$51.498.00

BREINER BELALCAZAR	HUILA	26 DE JUNIO	\$51.498.00
ERVIN MATURANA	HUILA	26 DE JUNIO	\$51.498.00
DAVID GOMEZ	PEREIRA	26 DE JUNIO	\$51.498.00
WILMER DIAZ	PEREIRA	26 DE JUNIO	\$51.498.00
SEBASTIAN ARENAS	PEREIRA	26 DE JUNIO	\$51.498.00
HERNAN PULGARIN	PEREIRA	26 DE JUNIO	\$51.498.00
DAVINSON MONSALVE	TOLIMA	26 DE JUNIO	\$51.498.00
GUSTAVO BOLIVAR	TOLIMA	26 DE JUNIO	\$51.498.00
ROBINSON CAÑAS	TOLIMA	26 DE JUNIO	\$51.498.00
JULIO ORTELLADO	TOLIMA	26 DE JUNIO	\$51.498.00
DIEGO CHARA	TOLIMA	26 DE JUNIO	\$51.498.00
MIKE CAMPAZ	TOLIMA	26 DE JUNIO	\$51.498.00
WILMER DÍAZ	TOLIMA	26 DE JUNIO	\$51.498,00
HUGO CENTURION	TOLIMA	26 DE JUNIO	\$51.498.00
JHONATAN ALVAREZ	CALI	26 DE JUNIO	\$51.498.00
GONZALO MARTINEZ	HUILA	26 DE JUNIO	\$51.498.00
NICOLAS AYR	HUILA	26 DE JUNIO	\$51.498.00
VICTOR GIRALDO	NACIONAL	26 DE JUNIO	\$51.498.00
GASTON PEZZUTI	NACIONAL	26 DE JUNIO	\$51.498.00
STEPHEN BARRIENTOS	NACIONAL	26 DE JUNIO	\$51.498.00
STALIN MOTTA	NACIONAL	26 DE JUNIO	\$51.498.00
JAIR IGLESIAS	NACIONAL	26 DE JUNIO	\$51.498.00
DANIEL ARANGO	NACIONAL	26 DE JUNIO	\$51.498.00
ANDRÉS OROZCO	ENVIGADO	27 DE JUNIO	\$51.498.00
DIEGO TORO	ENVIGADO	27 DE JUNIO	\$51.498.00
LUIS PEREZ	ENVIGADO	27 DE JUNIO	\$51.498.00
JUAN RAMIREZ	ENVIGADO	27 DE JUNIO	\$51.498.00
CARLOS ALVAREZ	ENVIGADO	27 DE JUNIO	\$51.498.00
HUGO SOTO	EQUIDAD	27 DE JUNIO	\$51.498.00
FELIPE PARDO	MEDELLÍN	27 DE JUNIO	\$51.498.00
YULIAN ANCHICO	SANTA FE	28 DE JUNIO	\$51.498.00
DANIEL TORRES	SANTA FE	28 DE JUNIO	\$51.498.00
JHONIER GONZALEZ	SANTA FE	28 DE JUNIO	\$51.498.00
DANIEL VELEZ	SANTA FE	28 DE JUNIO	\$51.498.00
NORBAY SALAZAR	SANTA FE	28 DE JUNIO	\$51.498.00
MARLON MENA	SANTA FE	28 DE JUNIO	\$51.498.00
HAROLD ORREGO	SANTA FE	28 DE JUNIO	\$51.498.00

CHARLES MONSALVE	CHICO F.C.	28 DE JUNIO	\$51.498.00
ALEX VIVIEROS	CHICO F.C.	28 DE JUNIO	\$51.498.00
EDWIN MOVIL	CHICO F.C.	28 DE JUNIO	\$51.498.00
MARIO GARCIA	CHICO F.C.	28 DE JUNIO	\$51.498.00
WISTON GIRON	CHICO F.C.	28 DE JUNIO	\$51.498.00
GRENDY PEROZO	CHICO F.C.	28 DE JUNIO	\$51.498.00
WALDIR FLEITAS	CHICO F.C.	28 DE JUNIO	\$51.498.00
EDWARS JIMENEZ	CARTAGENA	29 DE JUNIO	\$51.498.00
MARLON BARRIOS	CARTAGENA	29 DE JUNIO	\$51.498.00
OSCAR CASTILLO	CARTAGENA	29 DE JUNIO	\$51.498.00
JORGE VIDAL	HUILA	30 DE JUNIO	\$51.498.00
CARLOS CARBONERO	HUILA	30 DE JUNIO	\$51.498.00
NESTOR ASPRILLA	HUILA	30 DE JUNIO	\$51.498.00
WEIMER ANGULO	HUILA	30 DE JUNIO	\$51.498.00
BREINER BELALCAZAR	HUILA	30 DE JUNIO	\$51.498.00
FELIX MICOLTA	O. CALDAS	30 DE JUNIO	\$51.498.00
ALEXIS HENRIQUEZ	O. CALDAS	30 DE JUNIO	\$51.498.00
HARRISON HENAO	O. CALDAS	30 DE JUNIO	\$51.498.00

ARTÍCULO 2°.- Imponer las sanciones correspondientes a los partidos amistosos de mitad de temporada disputados por clubes categoría B con anterioridad al 1° de julio de 2010.

José García	Atl. La Sabana	Junio 26	\$55.790.00
	Motivo:	Conducta violenta contra otro jugador Artículo 50 del reglamento de Disciplina del Campeonato	
Jaider Riquett	Centauros	Junio 30	\$257.500.00
	Motivo:	Injurias verbal al árbitro Artículo 58 del reglamento de Disciplina del Campeonato	
Adolfo Moirongo	Centauros	Junio 30	\$25.749,00
	Motivo:	Conducta incorrecta Artículo 25 del reglamento de Disciplina del Campeonato	
Javier Cartagena	Centauros	Junio 30	\$55.790,00
	Motivo:	Conducta violenta contra otro jugador Artículo 50 del reglamento de Disciplina del Campeonato	

AMONESTADOS

ALEXIS GONZALEZ	R. SANTANDER	23 DE JUNIO DE 2010	\$25.749.00
OSCAR ALVAREZ	R.SANTANDER	23 DE JUNIO DE 2010	\$25.749.00
ELKIN URIBE	R. SANTANDER	23 DE JUNIO DE 2010	\$25.749.00
DIEGO BEDOYA	ATL. SABANA	23 DE JUNIO DE 2010	\$25.749.00
FAUSTO OBESO	ATL. SABANA	23 DE JUNIO DE 2010	\$25.749.00
JAVIER LOPEZ	ITAGÜÍ	27 DE JUNIO DE 2010	\$25.749.00
SERGIO GUZMAN	ITAGÜÍ	27 DE JUNIO DE 2010	\$25.749.00
ALEXANDER CORRO	U. MAGDALENA	29 DE JUNIO DE 2010	\$25.749.00
LUIS CASSIANI	U. MAGDALENA	29 DE JUNIO DE 2010	\$25.749.00
CARLOS GONZALEZ	CENTAuros	30 DE JUNIO DE 2010	\$25.749.00
OCTAVIO CORTEZ	CENTAuros	30 DE JUNIO DE 2010	\$25.749.00
CRISTIAN ARCILA	CENTAuros	30 DE JUNIO DE 2010	\$25.749.00
SAMIR BECERRA	CENTAuros	30 DE JUNIO DE 2010	\$25.749.00
DAVID MEJIA	CENTAuros	30 DE JUNIO DE 2010	\$25.749.00
CRISTIAN SERNA	RIONEGRO	30 DE JUNIO DE 2010	\$25.749.00
JULIAN PACHON	RIONEGRO	30 DE JUNIO DE 2010	\$25.749.00
CAMILO PIEDRAHITA	RIONEGRO	30 DE JUNIO DE 2010	\$25.749.00
JONNY RIVERA	RIONEGRO	30 DE JUNIO DE 2010	\$25.749.00

ARTÍCULO 3°.- Las sanciones económicas impuestas en esta resolución deberán cancelarse a la Dimayor, dentro del término previsto el artículo 23° del Reglamento de Disciplina del Campeonato, el cual señala:

"ARTICULO 23° - EJECUCION DE LAS MULTAS.- Los clubes o personas que hayan sido multados deberán cancelar el valor correspondiente, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes siguiente a la notificación de la sanción. De no hacerlo quedarán inhabilitados para actuar en las fechas subsiguientes, con la respectiva pérdida de puntos si se tratare del club.

Para tal efecto, la Comisión Disciplinaria a través de resoluciones hará la respectiva publicación sobre los inhabilitados por esta causa".

Notifíquese y cúmplase,

Fdo.
ALFREDO GÓMEZ QUINTERO
Presidente

Fdo.
RAFAEL E. ARIAS ESPINOSA
Secretario